

veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 29 de noviembre de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ACUERDO de 18 de octubre de 2004 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-006520-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

PETICIONARIO:

Iberdrola Distr. Eléct. S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1.

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo núm. 5031, existente de la LAAT a 45 KV. "Riegos de Valdecañas" de la STR "Almaraz" a sustituir por apoyo núm. 1 proyectado.

Final: Apoyo núm. 9 proyectado de la LAAT a 45 KV. de enlace entre líneas de alimentación a los grupos de elevación sectores II y III de los riegos Valdecañas.

Términos municipales afectados: Belvís de Monroy.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 45 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 1,398.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 10.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Proximidades de la Autovía A-5 en el P.K. 190,4.

Presupuesto en euros: 26.108,58.

Presupuesto en pesetas: 4.344.102.

Finalidad: Derivar tramo de línea por futura instalación de un pivot de riego.

Referencia del Expediente: 10/AT-006520-000001.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio sito en Edificio Múltiple, 3ª Planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 18 de octubre de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

PROYECTO DE LAAT 45 KV DE ENLACE ENTRE LAS LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN A LOS GRUPOS DE ELEVACIÓN DE LOS SECTORES II Y III DE LOS RIEGOS VALDECAÑAS (BELVIS DE MONROY (CÁCERES))

RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS
L.A.M.T.

FINCAS				PROPIETARIOS		AFECCIÓN					
Nº Props. Perfil	Po lóg .	Parc	Paraje	T.M	Cultivo	Nombre y Apellidos	Dirección	Apoyos		Vuelo	
								nº Apoyos	m²	m. lin.	m²
1	3	26	La Huerta	Belvis de Monroy	Pastos	D. Isidro del Alcázar Silvela	C/Alcalá nº 70 3º C Madrid	1	1,10	12	48
3	3	11	La Huerta	Belvis de Monroy	Labor regadío	D. Isidro del Alcázar Silvela	C/Alcalá nº 70 3º C Madrid	2	1,92	224	896
5	2	1	La Huerta	Belvis de Monroy	Labor regadío	D. Isidro del Alcázar Silvela	C/Alcalá nº 70 3º C Madrid	6	4,99	810	3240
7	1	61	Praderon	Belvis de Monroy	Pastos	Josefa Domínguez Pulido	Desconocida	1	1,24	53	212
8	1	43	Praderon	Belvis de Monroy	Pastos	Bartolomé Martín Manzano	Desconocida	1	1,24	189	756

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la elaboración de "Cartografía de Plasencia y otros. EX01". Expte.: 053001AT.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consejería de Fomento. Junta de Extremadura.
- Dependencia que tramita los expedientes: Secretaría General.
- Número de expediente: 053001AT.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Asistencia Técnica para la elaboración de la Cartografía de Plasencia y otros. EX01.
- División por lotes y número: No procede.
- Lugar: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Plazo de ejecución: 8 meses. En todo caso deberá estar finalizada para su recepción y certificación antes del 30/10/05.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

148.730,54 euros, I.V.A. incluido.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del importe adjudicación.

Complementaria: 2% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Consejería de Fomento.
- Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- Localidad y código postal: Mérida 06800.
- Teléfono: 924 00 63 00.
- Telefax: 924 00 63 12.